

13 2020

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D. ÁNGEL GABILONDO PUJOL, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento de la Cámara, formula a la Presidenta de la Comunidad de Madrid la siguiente PREGUNTA para su CONTESTACIÓN ORAL ante el PLENO de la Asamblea:

¿Qué medidas se plantea el Gobierno en relación con la recomendación del Defensor del Pueblo acerca de "limitar el número de plazas de los centros Isabel Clara Eugenia y Hortaleza al previsto inicialmente", para evitar la sobreocupación de estos centros?

Madrid, 20 de enero de 2020

Ángel Gabilondo Pujol EL PORTAVOZ